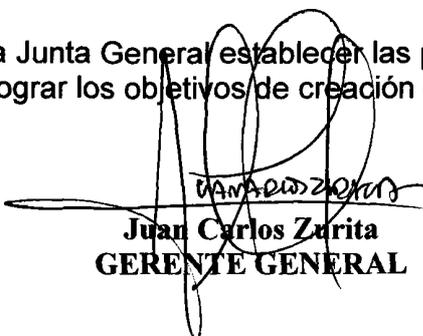


Quito, Marzo 31 de 2008

Señores  
**ANALYTICAL CIA LTDA**  
Ciudad.-

Como representante legal de la compañía **ANALYTICAL CIA LTDA** presento a ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2007 y doy cumplimiento a la Ley de Compañías y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado exitosamente cumpliendo con la formación de la compañía e inicio de negocios.
3. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
4. Durante el ejercicio económico 2007, en relación a los aspectos legales no hay evento alguno de importancia que resaltar o que no conozca la Junta.
5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2007 obedece a la etapa pre-operacional, formación de la compañía e inicio de actividades.
6. La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual que le son aplicables.
7. Recomiendo a la Junta General establecer las políticas y estrategias para el presente año y lograr los objetivos de creación de la compañía.

  
**Juan Carlos Zurita**  
**GERENTE GENERAL**